

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRULACORSA S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las nueve horas en el local de la Compañía **CONSTRULACORSA S.A.** Ubicada en Albatros Mz 5 solar 9, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- **COSTA CORDERO JOSE ANTONIO**, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.
- B.- **SAAVEDRA JIMENEZ ISABELINA DEL CARMEN**, por sus propios derechos, propietaria plena de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **SAAVEDRA JIMENEZ ISABELINA DEL CARMEN**, quien lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el señor **COSTA CORDERO JOSE ANTONIO**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

El señor **COSTA CORDERO JOSE ANTONIO**, en su calidad de Gerente General de la Junta, deja constancia que los documentos a tratarse en la misma estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre la propuesta por el señor Secretario de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta. Asimismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora[ita] **SAAVEDRA JIMENEZ ISABELINA DEL CARMEN**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

- 1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

PRIMER PUNTO.- La señora[ita] **SAAVEDRA JIMENEZ ISABELINA DEL CARMEN**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).** Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

Concluida la exposición de la señora(ña) **SAAVEDRA JIMENEZ ISABELINA DEL CARMEN**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acta con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: **SAAVEDRA JIMENEZ ISABELINA DEL CARMEN, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; COSTA CORDERO JOSE ANTONIO, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 11 de Marzo de 2020.

SAAVEDRA JIMENEZ ISABELINA DEL CARMEN
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

COSTA CORDERO JOSE ANTONIO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Lista de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSTRULACORSA S.A. Celebrada el 11 de Marzo de 2020.
Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

ACCIONISTAS	No. Acciones	Firmas
SAAVEDRA JIMENEZ ISABELINA DEL CARMEN	400	
COSTA CORDERO JOSE ANTONIO	400	

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.